



## Avanza en seis municipios del país la Prueba Piloto del Primer Censo de Pescadores Artesanales y de Subsistencia

- Hasta el 30 de agosto, pescadores y pescadoras del municipio de Guapi, en el departamento de Cauca, pueden cumplir su compromiso de participar en la Prueba Piloto del Censo de Pescadores Artesanales y de Subsistencia.
- El objetivo de esta etapa del Censo es probar y afinar el proceso antes de la realización del Censo a nivel nacional.

**Bogotá, agosto 21 de 2025.** Hasta el 30 de agosto de 2025, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), desarrolla la Prueba Piloto del *Censo de Pescadores Artesanales y de Subsistencia*, en seis municipios del país: **Guapi, Leticia, Magangué, Nuquí, Tumaco y San Andrés Islas.**

De acuerdo con la Directora del DANE, Piedad Urdinola, *“esta Prueba Piloto es un paso fundamental para construir, desde el territorio un censo participativo, confiable y adaptado a la realidad de las comunidades pesqueras del país y por eso es muy importante que todas las personas que desarrollan actividades de pesca artesanal o de subsistencia en estos seis municipios, participen en esta Prueba Piloto, acudiendo a los puntos de recolección para responder el cuestionario.”*

*Para participar en la Prueba Piloto de este censo, la comunidad pesquera de los seis municipios debe tener en cuenta la siguiente información:*

- La recolección de información **se está llevando a cabo por convocatoria**, es decir, todas las personas del municipio que realicen actividad pesquera con artes sencillos de pesca y embarcaciones pequeñas, bien sea para su sustento económico o en cantidades reducidas para la alimentación de su hogar, **deben asistir a cualquiera de los puntos de recolección del municipio** para responder la encuesta.
- Debe tener a la mano los siguientes datos de los miembros del hogar: nombres y edades, números de identificación, estado civil, tipo de afiliación al sistema de salud, y si algún otro integrante del hogar se dedica a la pesca, debe tener claridad sobre la actividad que realiza.

### Puntos de convocatoria

Para que pescadores y pescadoras puedan cumplir con su participación en la Prueba Piloto del Censo, deben dirigirse hasta uno de los **puntos de recolección que están ubicados** en cada uno de los seis municipios:

- [Guapi](#)
- [Leticia](#)
- [Magangué](#)
- [Nuquí](#)
- [Tumaco](#)
- [San Andrés Islas](#)

Se espera la participación de toda la comunidad pesquera de estos seis municipios en esta Prueba Piloto hasta el próximo 30 de agosto.

Esta Prueba Piloto hace parte de la fase preparatoria que debe realizar el DANE antes del despliegue nacional de este primer Censo, el cual permitirá tener información real, actualizada y confiable sobre la pesca artesanal y de subsistencia, reconocer el aporte que los pescadores y pescadoras realizan al desarrollo del país y diseñar políticas públicas que respondan a las realidades y necesidades de toda la comunidad pesquera.



DANEColombia



DANEColombia



DANE\_Colombia



DANEColombia



DANEColombia



DANEColombia



DANE\_Colombia



DANE

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

[contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)